



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 FEB 2021	
Recibido.....	11:18.....Hs.
Exp. N°.....	41861.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, disponga llevar a cabo simulacros de limpieza e higiene durante los meses de febrero - marzo, en todas las escuelas de la provincia y antes del regreso a clases, para un inicio seguro desde lo sanitario. Además, que se realicen videos tutoriales destinados a toda la comunidad educativa.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva el presente la necesidad de que en las escuelas se tomen todas las medidas de protección y seguridad en cuidado de la salud de todos los integrantes de la comunidad educativa. Se acerca el inicio de clases y resulta fundamental que desde el Ministerio se arbitren todas las medidas y mecanismos necesarios para que, antes de la vuelta a clases, se realicen simulacros de higiene y limpieza en todas las escuelas de la provincia en beneficio de la salud de todos. El objetivo debe ser un regreso seguro.

Es fundamental para alumnos, docentes, personal no docente y para todas las familias que quede bien en claro cuáles serán los protocolos a seguir en los establecimientos educativos y qué medidas se tomarán para prevenir enfermedades, mucho más teniendo en cuenta la situación de pandemia que estamos atravesando.

Será muy importante que se realicen videos tutoriales, educativos y de concientización acerca de las acciones de higiene y de limpieza que se llevarán a cabo en cada una de las escuelas, cuidándose entre todos. La limpieza, la desinfección y el lavado de manos serán de suma relevancia.

Entendemos que se trata de un tema muy importante para que, durante el mes de febrero - marzo y antes del inicio de clases, se puedan ejecutar los simulacros que fueran necesarios, y todas las medidas y acciones en protección y cuidado de la vida y la salud. El propósito de ofrecer mecanismos claros y concretos que garanticen el retorno seguro a las instituciones priorizando el bienestar y la salud de toda la comunidad educativa en esta nueva manera de convivir en tiempos de pandemia

Por todo ello solicitamos acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione

Diputado Provincial